

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO, verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELENDRIZ VALDÉS, 87

Política suicida.

La que están cultivando los partidos monárquicos que turnan en el ejercicio del gobierno, no puede ser más contraria á los fines que persiguen los que trabajan por levantar el decaído espíritu de este pueblo, que, por inercia de los unos y falta de patriotismo en los otros, camina derechamente á su ruina.

Claman un día y otro día las provincias porque se aligere la carga contributiva que les agobia, y los gobiernos no hacen caso de tales clamores á pesar de la justicia con que se impetra tal rebaja; pid en los Municipios insistentemente se les conceda mayor autonomía de la que disfrutan, y tales peticiones no hallan eco en quienes rigen los destinos del país; solicitan los individuos que el Estado atienda urgentemente á la resolución de los problemas y cuestiones que hay planteados actualmente, y nadie se ocupa de dar satisfacción á tan justas demandas.

Conviene todo el mundo en que siguiendo por los derroteros que los monárquicos no quieren, no pueden ó no saben abandonar, iremos al total aniquilamiento de la patria, y sin embargo, no se columbran en los gabinetes liberales ó conservadores deseos de enmienda ni ansias de regeneración.

Su política, mirese por donde se quiera, está reducida á ir viviendo en el Poder, sin otras miras que las de ejercer un caciquismo tiránico y opresor ni otro norte que el de favorecer á los pretendientes que, en legión innumera, aspiran á vivir á costa del Estado.

Con tal modo de entender el arte de gobernar, no es posible que el país cobre alientos ni que la nación salga del letárgico sueño en que yace sumida desde luengos años ha. A la abulia de los gobernantes corresponde lógicamente la pereza y la indolencia de los gobernados; á la escasez de iniciativas en los de arriba sigue, la inercia en los de abajo; á la falta de orientación en los ministros, la carencia de ideales en los súbditos.

Fruto de esa política es el que la nación marche á merced del acaso, sin piloto que la guie ni práctico que pueda conducirla á puerto seguro.

Por el camino que vamos no conseguirán otra cosa los partidos que usufructúan el gobierno que llevarnos al suicidio, que por las trazas es irremediable, de la Patria.

Asamblea de Juventudes

Para que las Juventudes Republicanas de la provincia puedan capacitarse de ellas, publicamos las bases que se han de discutir en la asamblea que ha de tener lugar en Madrid el día 10 del próximo Enero, según la circular que nos han remitido en nombre del directorio de la Junta Directiva Republicana de Madrid, el presidente don Juan Veral y el secretario D. Enrique Barrea:

BASES

Con el fin de que los representantes traigan una orientación determinada, damos á conocer ligeramente algunas de las bases que, por su naturaleza, pueden ser publicadas:

- 1.ª Constitución de la Junta Central y Juntas provinciales.
- 2.ª Atribuciones y medios adecuados para su sostenimiento y desarrollo
- 3.ª Publicación mensual de un «Boletín» en el que se dé á conocer el movimiento de las Juventudes;
- 4.ª Discusión y aprobación del Reglamento de la Federación.

Además de las anteriores bases, se pondrán á discusión otras que requieren traigan los representantes amplios poderes.

NOTA. Las Juventudes Republicanas españolas enviarán representante, no pudiendo delegar en individuos asociados á la de Madrid.

OTRA. En el caso de no poder enviar representación propia por causas de fuerza mayor, delegarán en el representante de la Juventud de su distrito, ó en su defecto en el de la provincia.

OTRA. La asamblea se verificará el 10 del próximo Enero.

OTRA. Tendrán derecho á asistir á ella además de los nombrados, los Directores de periódicos de las Juventudes.

OTRA. Si por cualquier causa, no pudieran asistir ninguno de los representantes de la Juventud de una provincia completa, se recomienda vean el medio de que entre todas ellas manden un representante colectivo.

Y ULTIMA. Se ruega den aviso antes de fin del presente mes á esta Juventud (Pontejos 1, Centro Republicano) el nombre del representante que ha de concurrir á la asamblea que se indica en la circular publicada.

Más alto, más alto

Nougués dijo en el Congreso que en eso del antipatriótico y judaico negocio del Estampillado había que tirar más alto que á marqueses y á duqueses.

No lo extrañamos, porque son tradiciones del régimen en que vivimos todas las concusiones é inmoralidades venidas de lo alto.

Y por eso el nivel moral de España es tan bajo.

Aquí el respeto á la ley es un mito y la rebeldía un sistema nacional; pero no la rebeldía honrada, la que dignifica á los hombres, como símbolo de suprema independencia, sino la sistemática oposición á todo lo que tiene aspecto legalmente coercitivo. Y esta inmoralidad colectiva es consecuencia ineludible del mal ejemplo de arriba, que cae fatalmente sobre los de abajo por ley de gravedad social, tan inevitable como la física.

Donde las clases llamadas directoras claudican; donde las impunidades prosperan y donde por último es escaso el número de los que se atreven á denunciar las inmoralidades, éstas tienen que multiplicarse y ser el manjar cotidiano.

Lo que es el estampillado.

Este asunto absorbe hoy toda la atención del público, porque se trata de un presunto robo de muchos millones al Estado, tantos que con ellos habría bastante para suprimir el impuesto de Consumos. Vamos á exponerlo en su fundamento legal.

La Ley del 98

En 17 de Mayo de 1898 se dió una ley concediendo al Gobierno, entre otras autorizaciones, la de convertir títulos de la Deuda exterior en interior. Esta conversión—deja dicha ley—será voluntaria, y podrá realizarse parcialmente.

Y añadía: «El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.º de Octubre del corriente año inclusive no se paguen en el extranjero otros cupones» que los de los títulos «que real y efectivamente sean de la propiedad de extranjeros.»

En consonancia con esta disposición, la Real orden de 20 de Junio de 1898 exigió que por las delegaciones de España en el extranjero se sellasen con el sello de la delegación los títulos de aquella clase poseídos por extranjeros. A esta operación es á lo que se llama el «estampillado.»

Por su parte, el decreto de 9 de Agosto del mismo año dispuso que, una vez obtenido el sellado de los títulos del 4 por 100 exterior, los extranjeros tenedores de los mismos pudiesen cobrar los cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, «sin otro requisito que la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y de que en ellos no tiene interés ni participación ningún súbdito español.»

Y á propósito del estampillado: nos ha causado gran asombro que el *Noticiero*, en un artículo que publicó el sábado y que no leímos hasta que se nos llamó la atención sobre él, opine que en el asunto Cayo del Rey no se ha inferido perjuicio al Tesoro.

Si el marqués no hubiera puesto los títulos de su propiedad como pertenecientes á un extranjero, hubiera cobrado los cupones en pesetas y no en francos, lo cual representa un beneficio de un treinta y tantos por ciento, que, en unos cuantos años, impurta una porción de millones.

¿Y de donde ha salido esto?

De la esquilma de la Hacienda española.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 22, publica: Real orden del ministro de la Gober-

nación mandando que las multas que se impongan por la infracción de la ley del descanso dominical, se abonen en papel de pagos al Estado mientras se crea otro especial.

Circular de la Jefatura de minas, anunciando que careciendo de representante legal el dueño de las minas «Las Américas y Americana», término de Monesterio, se le previene por medio del periódico oficial, que en el término de diez días presente el papel de reintegro correspondiente.

Otra de la Tesorería de Hacienda anunciando que habiendo terminado los periodos voluntarios de cobranza, se declara incurso en el apremio del primer grado á todos los Ayuntamientos que no hayan satisfecho sus cuotas.

Otra del Director del Parque Administrativo de suministros anunciando que la subasta para la adquisición de varios artículos de consumos, se verificará el 12 de Enero, á las once de la mañana.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

El «Boletín Oficial» del 23, publica. Circular del Gobierno civil relacionada con los caminos vecinales.

Otra del mismo, transcribiendo una comunicación del general en jefe del primer cuerpo de ejército, interesando que los alcaldes contesten el recibo de los documentos que se les envíen sobre destinos civiles.

Registro de la mina «Siglo Nuevo», término de Maguilla, hecho por D. Manuel Morillo Tena.

Notificación á D. Casimiro Lopo en un expediente de minas.

Edicto de la Administración de Hacienda anunciando la exposición al público del reparimiento de la riqueza rústica y pecuaria para 1906.

Edicto del Alcalde de la Morera, anunciando la vacante de Médico titular, dotada con 750 pesetas.

Edictos de los alcaldes de Segura de León y Don Alvaro, anunciando las vacantes de farmacéuticos titulares.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Lo ocurrido al discutirse los presupuestos municipales de Badajoz para 1906, persuadirá á los señores asociados, de la necesidad de utilizar el derecho, ó mejor dicho, de cumplir el deber que la ley les señala, de concurrir á las sesiones para las cuales se les cita, y de votar conforme á su conciencia, prescindiendo de las indicaciones de los hombres políticos que, con excepciones honrosas, solo muestran interés en que se aumenten las asignaciones de aquellos que militan en su partido.

A la discusión de los presupuestos debe asistir toda la Junta municipal, esto es, todos los concejales y todos los asociados, dedicando á tan importante asunto seis ú ocho días, ó más si es preciso, pero empleando en cada uno únicamente tres ó cuatro horas; al efecto conviene fijar aquellas en que la asistencia de todos sea más fácil—v., g., de 6 á 9 de la noche—este año, por falta de tiempo, debido á que en el Municipio estuvo sobre la Mesa el proyecto de presupuestos durante dos semanas y á que al citarse

por primera vez á la Junta municipal, no concurrió número suficiente de vocales y hubo que citar de nuevo para ocho días después se ha celebrado en algún día una sesión de diez horas, (tres por la mañana, tres por la tarde y cuatro por la noche) y es muy difícil que todos puedan abandonar sus ocupaciones particulares durante tantas horas.

Ciertos hechos, como los realizados últimamente en Sevilla y que nos comunicó el telégrafo, si no merecen aplausos, tienen disculpa.

Preceptúan las disposiciones vigentes, que para ser concejal de un Ayuntamiento no es preciso pagar contribución; basta haber obtenido cédula personal; en ese caso se encuentran varios edificios de Badajoz, de Barcelona y otros puntos, y siendo así ¿por qué la Comisión provincial de Sevilla, donde tienen mayoría los conservadores, se empeñó en declarar la incapacidad de dos ó tres concejales que se encuentran en el propio caso?

Respecto á otro que no cuenta 25 años, diremos que también es cosa resuelta que el que figura en las listas electorales, puede ser concejal aunque no haya cumplido aquella edad, toda vez que no se reclamó contra ello en tiempo oportuno, ó sea al exponer al público las listas.

Está en un error el *Nuevo Diario*.

Ni empleamos tono dogmático, ni nos disgustó el que en tono humorístico hablara de los nuevos impuestos.

Pero creimos que no sería importuno indicar que algunos de ellos no habían sido aprobados por la Junta para que nadie tomase en serio lo que el colega decía, al citarlos en su artículo.

Y tan no le era, que alguien nos ha dicho: ¿Pero se aprobó ó no se aprobó el impuesto sobre las rejas y los balcones?

El colega dice que no es su ánimo regenerar la Hacienda municipal; y añade: «¡Cualquiera se mete en esos berengales!»

¿Tan grandes son? Vaya, no se haga el chiquito.

Concluye el *Nuevo Diario* el suelto en que habla del asunto, con estas palabras:

«Eso se queda para los profesionales.» (Así, subrayado y todo.)

¡Qué intencional debe ser eso de los profesionales empleando letra cursiva!

Acompañado de su esposa ha llegado á Badajoz, donde pasará algunos días al lado de su familia, nuestro amigo D. Adel Pinna, que tiene su residencia en el Almendral.

La Cámara de Comercio ha sido convocada para tomar acuerdo en defensa de los intereses del comercio y de la industria de esta plaza, en vista de los nuevos arbitrios creados por la Junta municipal.

Hemos recibido una carta del Alcalde de Fuente de Cantos, D. Antonio Márquez, á la que acompaña copia de otra que dirige al *Nuevo Diario*.

Por no alterar la costumbre que en tales casos se sigue, aplazamos la publicación hasta mañana, para dar tiempo á que el colega inserte la carta referida si estima oportuno hacerlo.

Hace tiempo que se presentó una denuncia al Fiscal de esta Audiencia, quien la remitió al Juzgado de Instrucción de Alburquerque.

La denuncia versaba sobre compra de votos en el pueblo de San Vicente.

¿Se ha procedido en este asunto con la actividad que recomiendan las disposiciones vigentes? Lo ignoamos; pero hay quien se figura que no sucede así, y por ello sería conveniente que el señor Fiscal ejecutara, si no lo ha hecho ya, lo que la ley de Enjuiciamiento criminal preceptúa.

El día 1.º de Enero entrante, á las 11, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil del puesto de esta capital, la venta, en pública subasta, de las armas intervenidas por la

fuerza de dicho Instituto en el mes actual.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compete con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima.
Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión según prescripción facultativa, á precios convencionales.

TEATRO

Con escaso público inauguró anteanoche sus tareas en el Teatro de López de Ayala la compañía dramática que dirige don Juan Robles.

Se puso en escena el drama de Echegaray, «De mala raza».

La Sra. Mestre, encargada del papel de Adelina, se esforzó por darle relieve y en algunos momentos estuvo afortunada. Al final del primer acto, cuando va á salir de la casa que le servía de albergue, su actitud fué verdaderamente dramática y su semblante revelaba intenso dolor.

La Sra. Trimiño desempeñó con bastante acierto el papel de D.ª Visitación.

El Sr. Robles, distinguióse en el de Carlos. Demostró que es un artista que sabe sentir y en los actos segundo y tercero acertó á dar relieve al personaje, arrancando aplausos entusiastas.

La Sra. Corcuera y los Sres. Mata y Sánchez no descompusieron el cuadro.

Al concluir la obra fueron llamados á escena los intérpretes.

El gracioso juguete cómico «El sueño dorado», hizo reír mucho á la concurrencia.

Tomaron parte en el desempeño de la obra la Sra. Estrella, Srta. Robles y señora Medina y los Sres. Sánchez, Montaberry y Agustí.

Ayer tarde tuvo lugar el estreno de la comedia en dos actos, «El amor que pasa», de los hermanos Alvarez Quintero.

Fuó oída con agrado por el público.

En su ejecución estuvieron muy afortunadas la Sra. Mestre, la Srta. Robles y la Sra. Trimiño. La primera dió gran relieve al papel de Socorritos y la segunda trató bien el tipo de Clotilde. La última hizo una Dolores muy aceptable. La señora Trimiño trabajó con gran naturalidad, y con eso tiene mucho adelantado para hacerse aplaudir.

Las Sras. Estrella, Medina, Curuminas y Corcuera, se esforzaron por cumplir.

El Sr. Robles puso gran empeño en presentar fielmente el tipo de Alvaro y sus esfuerzos en este sentido no fueron infructuosos; pero se nos figura que aquel actor tiene campo más apropiado para sus facultades, en el género dramático.

Los Sres. Sánchez y Montaberry interpretaron á conciencia sus papeles.

Agustí se mostró discreto en el suyo.

El juguete cómico «Las angustias de un procurador», que se representó en segundo término, no hizo gracia á los concurrentes.

Funciones para hoy:

Por la tarde: El melodrama en cinco actos, «El Soldado de San Marcial».

Por la noche: El drama en tres actos, «La Pasiónaria» y el juguete cómico en un acto, «La Sota de bastos».

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de niñas de Don Banito, doña Brígida Mora y Rubio.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de Montarrubio, doña Rafaela Caba lero.

Salvatierra

Ha sido detenido el vecino Antonio Muñoz Salas, como presunto autor del robo llevado á cabo el 23 de Mayo de 1802 en Almendralejo, á los vecinos Isidoro y Cándida Vargas.

Se le ocupó un pañuelo de Manila, presumiéndose que procede de dicho robo.

Alango

Y á Casareo Lozano Gallego le ha sido recogida otra escopeta por igual causa.

TOSE el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S.º Andrés.

NUEVO MUNDO

El caso del pueblo de Boada, cuyos habitantes tratan de emigrar á la República Argentina por serles imposible la vida en su país, ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una interesante información de dicho asunto. El popular semanario ha enviado á Boada á uno de sus fotógrafos y, merced á esto, puede ofrecer á sus lectores en el número de esta semana fotografías muy curiosas de tipos y costumbres de aquel pueblo, de las fincas vendidas por el Estado y de otros muchos detalles á cual más interesantes.

También es muy notable la información que de Algeciras, lugar designado para la conferencia sobre Marruecos, hace en este mismo número el colega ilustrado.

El resto del número lo componen las siguientes notas de actualidad: La exposición de Sancha —Margarita Beltramo, una diva de once años.—Machaquito en su cortijo de Antequera.—La fábrica de tabacos de Gijón.—Matilde Moreno.—Los hijos del príncipe de Asturias, etc.

«300 pesetas mensuales». Todos pueden ganarla, vendiendo hermosa novedad artística. Escribid en seguida. Pennellype C.ª—Milán (Italia)

Acompañado de su esposa é hija, ha salido para Madrid D. Pedro Mendez, destinado á las Oficinas de Hacienda de San Sebastian.

Han sido reelegidos en los cargos de Presidente, Tesorero, Director y Secretario de la Junta directiva del Casino, D. Vicente Amel, D. Enrique García Márquez, D. Felipe Muriel y D. Ramón en Roffignac.

Como de costumbre, anoche se celebró la misa del Gallo en la Catedral y de la iglesia de las Carmelitas.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio 4.ª plana.

Aun cuando el dinero escasea, como el vino se vende á precios muy económicos, anoche, muchos, empujaron el codo más de lo regular, y claro es, abandonaron las *turoas*.

Por las calles circulan algunos grupos —aunque menos numerosos que otros años—provistos de zambombas y panderetas.

La mayor parte de los purgantes irritan. Las «Aguas y Sales de Mediana», producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

Esta noche habrá función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena el diálogo *El Flechizo* y el juguete cómico en dos actos *El Padrón municipal*.

Los sucesos.

Los de los últimos días son los siguientes:

Anteanoche, en la casa de Inocencio situada en la calle de Encarnación, número 9, rieron Eulalio González y Julian Santos, causando el primero al segundo dos heridas.

El Santos fué conducido al Hospital civil.

En la misma noche rieron en la calle de San Agustín varios gitanos, que hicieron uso de las navajas, pero sin que

la cosa tuviera consecuencias, gracias á la intervención de la guardia de prevención del regimiento de Gravelinas, que detuvo á los contendientes.

Quando las cosas no quieren conformarse con nosotros, nosotros debemos conformarnos con ella. No se conforman nunca los que dejan de tomar café torrado de «La Estrella.»

Ha fallecido en Cáceres la señora doña Otilia Lúgigo López, esposa de don Anastasio Carrasco, que vivió en Badajoz durante muchos años.

Al Sr. Carrasco y á las demás personas de la familia les damos el pésame.

Se encuentra enfermo, mas por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro amigo y correligionario D. José Dacal. Deseamos su pronto restablecimiento.

En postales de felicitación de Pascuas se han recibido cosas preciosas en la librería de Arqueros.

Mañana y hoy por la tarde habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio de la puerta del Pilar y por la noche de 9 á 2 baile en el salón de la calle de San Sisenando.

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Desde 1.º de Diciembre, se vende vino tinto y blanco de primera calidad, á los precios siguientes:

Arroba, 5 pesetas.
Litro, 35 céntimos.
Se garantiza su pureza.
Hernán Cortés, 14, casa de **Vicente Martínez**.

Almanaques de pared y tacos para los mismos.

En la librería de D. Antonio Arqueros acaban de recibirse **mil preciosos cromos y 20.000 tacos** para los mismos, surtido, desde el microscópico hasta el de tamaño fólío.

En *Postales, libros, objetos de escritorio é impresiones*, ninguna casa como esta.

La casa que tiene mejor surtido en obras literarias y científicas.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 25-3.

Es cosa resuelta que el Sr. Montero Rios represente á España en la conferencia internacional que ha de celebrarse para tratar de los asuntos de Marruecos.

La conferencia tendrá lugar en Algecira, según estaba acordado.

Las últimas noticias recibidas de Rusia acusan extraordinaria gravedad.

Huelga formidable

Madrid 25 (3,45)

Un despacho de San Petersburgo comunica que en la huelga realizada en aquella capital, han tomado parte 80.000 operarios de los que trabajan en las fábricas.

Asamblea

Mañana se verificará en Lisboa una asamblea de delegados, con el fin de interesar de los poderes públicos que aquella capital sea declarada puerto franco.

Sobre la lotería

Siguen recibiendo noticias de los puntos favorecidos en el último sorteo con premios de importancia, acerca de la distribución de éstos.

Los diputados alcoholeros

El proyecto presentado á las Cortes reformando la ley de alcoholeros, ha causado gran disgusto á los diputados que representan distritos interesados en tan importante cuestión. Se proponen hacer ruda oposición á dicho proyecto y presentar varias enmiendas.

Taller de Tapiceria

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sol)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Droguería y Perfumería

DE LA VIUDA E HIJAS DE

Eduardo Camacho

Echegaray 29, (antes Soledad)

En este acreditado establecimiento, encontrará el público las mejores pinturas hechas, de todas clases.

Especialidad en barnices, colores, brochas, pinceles y artículos para pintores.

Jeringas, bragueros, biberones y objetos de goma.

Irrigadores de latón, de dos litros, con goma roja y cánula doble á 3 pesetas.

Perfumería, esponjas y jabones surtidos.

Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de aces para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN

Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é inertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía.

Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras.

Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.

Pídase catálogo al propietario de los Viveros,

José del Rabal y Vivas

FARMACÉUTICO.

Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprarse diariamente, por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por *propaganda de hecho*, que es la más seria de las propagandas, en la principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de la que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLAS

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gra surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y carísimos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y REPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanzas y muy especialmente el F. O. de 1 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que este la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados de un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

En preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en las ciencias. Especialidad é higiénico local.—Móviles barateros.

Para conocer más detalles pídase el Director de esta Academia.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en las exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1904.

Clase	Número de alumnos	Porcentaje de aprobados
Matriculados de honor	22	
Examen general		
Sobresalientes	7	26
Notables	49	23
Buenos	15	9
Aprobados	102	51
Suspensos	6	3
	200	100

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, género de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelatería óptica, paraguas, sombrillas bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 28 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0'02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro tocho cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de maderas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'25 pesetas.

Renombrados
Inventor del os
COSTANZI
Medicamentos

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdida seminal y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOZ: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

MATÍAS LOPEZ

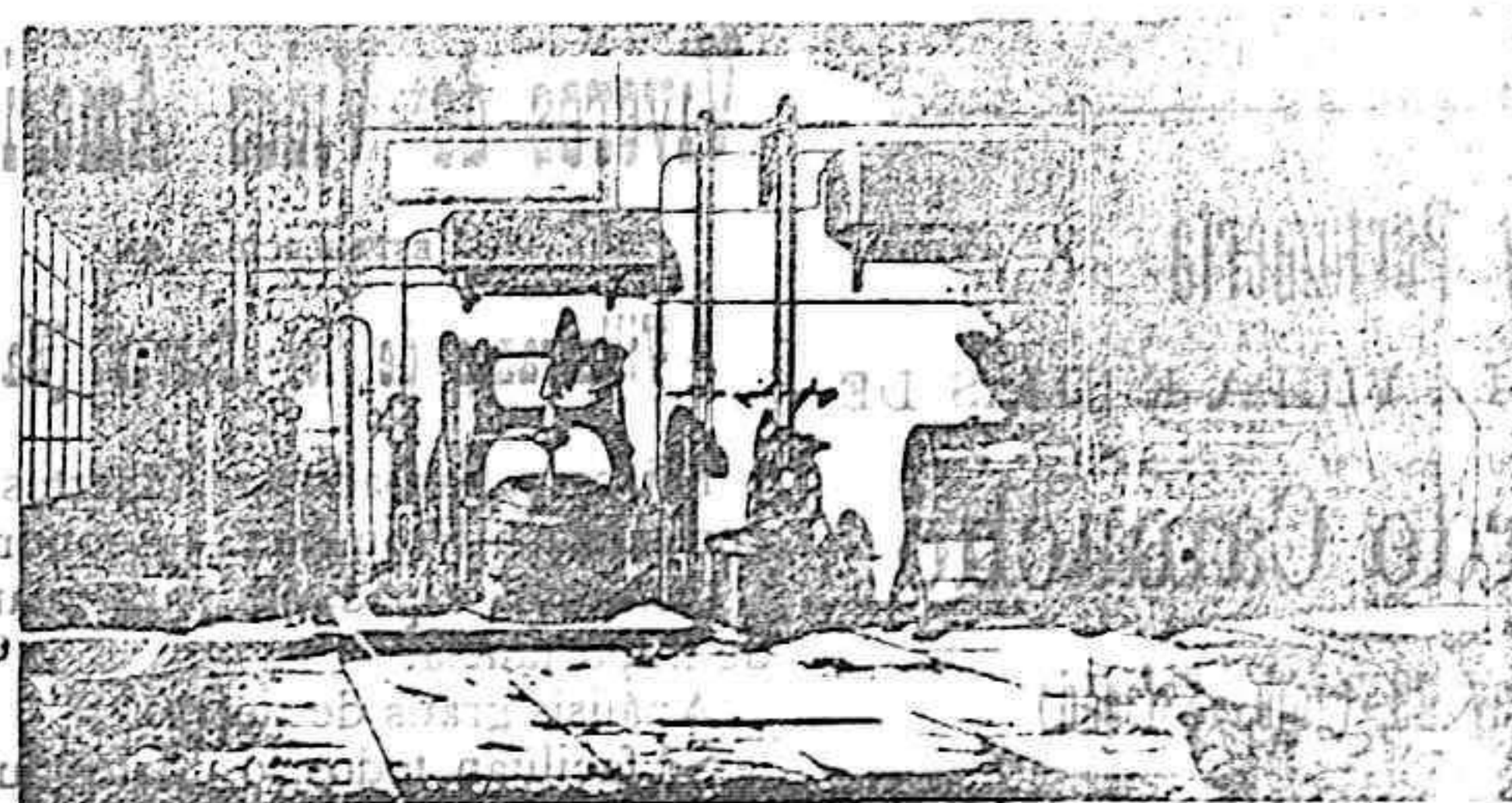
Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras Idem Historia de España, con 325 personajes Idem hombres célebres, 350 retratos Idem escudos y banderas, 370 (Con sus álbums correspondientes).

Pedid sus **TOMBONES** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajales y otros de las bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

Aviso --A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.



QUINTANA-FRANCO

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento también vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y limpian la clase de prendas de caballero, sin necesidad de desaherlos. Se limpian y se vuelven de nuevo los paños de abrigo, sin dejarlos oír y se limpian de negro.

En Badajoz, San Juan, 11. Precios razonables. Se limpian en 48 horas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Este es el único medicamento de SANDALO que ha sido reconocido por la Academia de Ciencias y Artes de Madrid, y por el Real Colegio de Médicos de Barcelona. Proceso con sustancia de oro en la preparación de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Votado primer premio de esta clase. Única preparación y medicamento por los Reales Colegios de Farmacia y Medicina, varias corporaciones científicas y farmacéuticas, gran premio de honor en la Exposición Internacional de París, 1889. Proceso con sustancia de oro en la preparación de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Votado primer premio de esta clase. Única preparación y medicamento por los Reales Colegios de Farmacia y Medicina, varias corporaciones científicas y farmacéuticas, gran premio de honor en la Exposición Internacional de París, 1889.

NOTA—Ninguno de los esecivos anunciados con nombres rimbombante ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Badajoz, casa de Martínez y Cortés, San Juan, 14.

Los Tiroleses
IMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Real, 17 y 19
Anuncios, realismo, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid provincias y extranjero, con combinación á precios reducidos.

Esquemas de afijación y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
PIDANSE TARIFAS
RÁPIDAS PROPAGANDAS

¡¡¡OCASIÓN!!!

Interesante para contratistas.

SE ALQUILAN grandes cantidades de *via portatil* y *vagoneetas usadas*, pero en perfecto estado.—Dirigirse á **ARTHUR KOPPEL, MADRID, Atocha, 20**